



CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA
Comunidad
de Madrid

DIRECCIÓN GENERAL DE RELACIONES
CON LA ASAMBLEA DE MADRID

PRESENTE	1125
FECHA	24 OCT. 2019
REGISTRO	
ENTRADA	
PARLAMENTO	
N.º	8907

EXCMO. SR.

Autorizada por la Mesa de la Asamblea la aplicación del art. 18.3 de su Reglamento, adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PETICIÓN DE INFORMACIÓN solicitada por el Diputado del Grupo Parlamentario Socialista, Sr. Cruz Torrijos, que se relaciona a continuación:

- PI 919/19 R 6200

Madrid, 22 de octubre de 2019
LA DIRECTORA GENERAL

Ana Isabel Martín Fernández

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



REGISTRO DE SALIDA
Ref:03/754852.9/19 Fecha:24/10/2019 10:08



Consejería de Presidencia
R. Consejería de Presidencia
Destino: PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID

A los efectos del art. 18 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PETICIÓN DE INFORMACIÓN

PI 919/19 R 6200

AUTOR/A: Diego Cruz Torrijos (GPS) ,

ASUNTO: Copia del expediente de contratación de las "Obras del proyecto de ejecución de rehabilitación del Instituto Homeopático y Hospital de San José de Madrid" promovidas en 2005 por la Dirección General de Patrimonio Histórico.

RESPUESTA:

Habiendo sido notificado el 18 de octubre de 2019 el Acuerdo de la Mesa de la Asamblea de Madrid de 14 de octubre de 2019 por el que se autoriza la aplicación del art. 18.3 de su Reglamento en relación con la iniciativa de referencia, se comunica que dicha información se encuentra a disposición del Sr. Diputado en las oficinas que a continuación se indican:

Consejería de Cultura y Turismo
C/ Alcalá, 31, 6ª planta. Madrid
Persona de contacto: D. Fernando Casado
Teléfono de contacto: 91 580 42 90

Fecha y hora de personación: Jueves 7 de noviembre, a las 13 horas.

Madrid, 22 de octubre de 2019

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID